



III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTOS DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO Y DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 7 de marzo de 2016, del Director General de Innovación, Equidad y Participación y la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo, por la que se da publicidad a la convocatoria de las pruebas para la obtención del Certificado de superación de Competencias clave necesarias para el acceso a los Certificados de profesionalidad N-2 y N-3 y los plazos de admisión y matriculación del alumnado en los cursos de preparación a estas pruebas en Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2016-2017.

La Orden de 3 de junio de 2013 del Consejero de Economía y Empleo y de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, regula las pruebas para la obtención del Certificado de superación de Competencias clave necesarias para el acceso a los Certificados de profesionalidad de nivel 2 y 3 y el curso de preparación a dichas pruebas, en la Comunidad Autónoma de Aragón ("Boletín Oficial de Aragón", número 139, de 17 de julio de 2013).

En el apartado vigésimo de la citada orden se faculta a la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo y al Director General competente en materia de Educación Permanente para dictar las Resoluciones necesarias para la aplicación y ejecución de la orden citada.

Procede ahora establecer los calendarios y fechas de celebración de las pruebas libres para la obtención del Certificado de superación de Competencias necesarias para el acceso a los Certificados de profesionalidad N 2 y N 3 y los de admisión y matriculación en los cursos de preparación a dichas pruebas en Centros Públicos de Educación de Personas Adultas de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2016-2017.

En su virtud, el Director General de Innovación, Equidad y Participación y la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo, resuelven:

Primero.— Convocatoria pruebas libres 2016-2017.

1. El calendario de matrícula y celebración de las pruebas libres para la obtención del Certificado de superación de Competencias clave necesarias para el acceso a los Certificados de profesionalidad N-2 y N-3, en el curso 2016-2017 en la Comunidad Autónoma de Aragón, será el determinado en el anexo I de esta resolución.

2. El horario de realización de las pruebas será de 10:30 a 13:30 horas.

3. Los Centros en los se realizan estas pruebas serán: en la provincia de Huesca el CPEPA Miguel Hernández, en la provincia de Teruel el CPEPA Isabel de Segura y en la provincia de Zaragoza el CPEPA Casa Canal. Además, los Directores de los Servicios Provinciales de Educación, Cultura y Deporte podrán autorizar otros centros a la vista del alumnado matriculado en los cursos de preparación de estas pruebas.

Segundo.— Cursos de preparación a las pruebas para la obtención del Certificado de superación de Competencias clave N-2 y N-3.

1. El calendario de admisión y matriculación en los cursos de preparación a las pruebas para la obtención del Certificado de superación de Competencias clave necesarias para el acceso a los Certificados de profesionalidad N-2 y N-3 en el curso 2016-2017 en la Comunidad Autónoma de Aragón, será el determinado en el anexo II de esta resolución.

2. El número de vacantes será determinado por resolución del Director General de Innovación, Equidad y Participación y la Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo previa consulta a los Directores de los Servicios Provinciales de Educación, Cultura y Deporte con anterioridad al inicio de la fecha del procedimiento de admisión del alumnado.

Zaragoza, 7 de marzo de 2016.

**El Director General de Innovación,
Equidad y Participación,
JESÚS GARCÉS CASAS**

**La Directora Gerente del Instituto
Aragonés de Empleo,
ANA VÁZQUEZ BELTRÁN**

**ANEXO I****CALENDARIO PRUEBAS LIBRES PARA LA OBTENCIÓN DEL
CERTIFICADO DE SUPERACIÓN DE COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL ACCESO A LOS
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD N-2 Y N-3 PARA EL CURSO 2016-2017**

Convocatoria de octubre de 2016

- Fecha de matrícula: Del 26 de septiembre al 7 de octubre de 2016
- Publicación listas de admitidos: 17 de octubre de 2016
- Periodo de reclamaciones: del 17 al 20 de octubre de 2016
- Publicación de listas definitivas de admitidos: 21 de octubre de 2016
- Fecha de Examen: 28 de octubre del 2016
- Publicación de calificaciones provisionales: 8 de noviembre de 2016
- Publicación de calificaciones definitivas: 15 de noviembre de 2016

Convocatoria de febrero de 2017

- Fecha de matrícula: Del 9 al 20 de enero de 2017
- Publicación listas de admitidos: 27 de enero de 2017
- Periodo de reclamaciones: del 1 al 3 de febrero de 2017
- Publicación de listas definitivas de admitidos: 7 de febrero de 2017
- Fecha de Examen: 10 de febrero de 2017
- Publicación de calificaciones provisionales: el 20 de febrero de 2017
- Publicación de calificaciones definitivas: 24 de febrero de 2017

Convocatoria de junio de 2017

- Fecha de matrícula: Del 15 al 26 de mayo de 2017
- Publicación listas de admitidos: 1 de junio de 2017
- Periodo de reclamaciones: del 2 al 7 de junio de 2017
- Publicación de listas definitivas de admitidos: 8 de junio de 2017
- Fecha de Examen: 16 de junio de 2017
- Publicación de calificaciones provisionales: 23 de junio de 2017
- Publicación de calificaciones definitivas: 28 de junio de 2017

**ANEXO II****CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISION
EN LOS CURSOS DE PREPARACION A LAS PRUEBAS PARA LA OBTENCION DEL
CERTIFICADO DE SUPERACION DE COMPETENCIAS NECESARIAS PARA EL ACCESO A LOS
CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD N-2 y N-3 PARA EL CURSO 2016-2017**

Determinación de vacantes:

- Indicación nº de vacantes por los Centros: 11 de abril de 2016
- Validación de vacantes por los Servicios Provinciales: 22 de abril de 2016

Plazo de presentación de solicitudes:

- 1er cuatrimestre: del 23 de mayo al 3 de junio de 2016
- 2º cuatrimestre: del 10 al 20 de enero de 2017

Publicación de listas provisionales de alumnos admitidos y no admitidos:

- 1er cuatrimestre: 14 de junio de 2016
- 2º cuatrimestre: 27 de enero de 2017

Publicación de listas definitivas de alumnos admitidos y no admitidos:

- 1er cuatrimestre: 17 de junio de 2016
- 2º cuatrimestre: 2 de febrero de 2017

Plazo de matrícula:

- 1er cuatrimestre: del 20 al 24 de junio de 2016
- 2º cuatrimestre: del 3 al 8 de febrero de 2017

Período extraordinario de matrícula:

- 1er cuatrimestre: del 5 de septiembre al 16 de octubre de 2016
- 2º cuatrimestre: del 13 de febrero al 3 de marzo de 2017